



287 712

287712

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MECEDORAS DE ESTRUCTURA

TUBULAR PLEGABLE "

TUBULAR PLEGABLE "

a favor de

..... DON FRANCISCO JAVIER DE ACHA Y VALLE

domiciliado en LAS ARENAS (Vizcaya),.- El Pinar, 6

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

-2-
287712



1963

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de Abril de 1930.

10

Según el invento, este se contrae como su enunciado indica a unas mejoras introducidas en la fabricación de mecedoras de estructura tubular plegable, cuya característica mas destacada es su poco peso y reducido volumen que ocupan en plegado, lo que simplifica el transporte y posterior almacenamiento.

15

Las mejoras en cuestión afectan a un chasis formado por tres bastidores independientes y dos barras paralelas de arriostramiento, que tienen entre sí diez puntos de articulación y giro agrupados lateralmente de cinco en cinco, y de los cuales cuatro están situados en las esquinas de un cuadrilátero teórico y el quinto en el centro del mismo.

20

Uno de los bastidores es un marco rectangular cerrado que tiene transversalmente practicado un ligero quiebro, y otro un marco abierto en U que se articula por sus extremos en los laterales del anterior, por la parte externa de los mismos; presentando este último realizado un gran quiebro transversal que da origen a la formación de dos reposabrazos.

25

El conjunto soporte de la mecedora está formado por un par de apoyos, de los cuales el frontal es el propio marco rectangular cerrado que forma el respaldón de la misma, y el posterior está constituido por un bastidor en U que por sus extremos se articula exteriormente en los laterales del marco abierto que forma el asiento y reposabrazos de la mecedora propiamente dicha; articulándose también este apoyo posterior en los laterales del marco rectangular cerrado por medio de pasadores.

30

287712



5 Los apoyos central y posterior de la mecedora están arriostrados lateralmente por medio de dos barras rectas que se articulan respectivamente por sus extremos traseros en la parte interna de los laterales del apoyo posterior y por sus extremos delanteros en la parte externa de los laterales del apoyo anterior.

El mueble descrito proporciona un maravilloso confort. Esta butaca basculante, resulta pues ideal para el reposo de personas delicadas, y también para uso de jardines terrazas etc.,

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MECEDORAS DE ESTRUCTURA TUBULAR PLEGABLE, caracterizadas porque, afectan a un chasis formado por tres bastidores independientes y dos barras paralelas de arriostramiento, que tienen entre sí diez puntos de articulación y giro agrupados lateralmente de cinco en cinco, de los cuales cuatro están situados en las esquinas de un cuadrilátero teórico y el quinto en el centro del mismo.

25 2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MECEDORAS DE ESTRUCTURA TUBULAR PLEGABLE, caracterizadas porque, uno de los bastidores es un marco rectangular cerrado que tiene transversalmente practicado un ligero quiebro y otro un marco abierto en U que se articula por sus extremos en los laterales del anterior, por la parte externa de los mismos, presentando éste último realizado un gran quiebro transversal que da origen a la formación de dos reposabrazos.

30 3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MECEDORAS DE ES-

+287712



5

VENTANA TUBULAR PLASMICA, caracterizadas porque, el conjunto soporte de la ventana está formado por un par de apoyos, de los cuales el frontal es el propio marco rectangular cerrado que forma el respaldo de la misma, y el posterior está constituido por un bastidor en U que por sus extremos se articula exteriormente en los laterales del marco abierto que forma el asiento y reposacabezas de la ventana propiamente dicha; articulándose también este apoyo posterior en los laterales del marco rectangular cerrado por medio de pivotes.

10

4º.- ESTAS INVENCIONES EN LA MATERIA DE VENTANAS DE VENTANA TUBULAR PLASMICA, caracterizadas porque, los apoyos frontal y posterior están articulados lateralmente por medio de dos bases rectas que se articulan respectivamente por sus extremos traseros en la parte interna de los laterales del apoyo posterior y por sus extremos delanteros en la parte externa de los laterales del apoyo anterior.

15

5º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "FORMAS INVENCIÓNES EN LA MATERIA DE VENTANAS DE VENTANA TUBULAR PLASMICA".

Toda tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 6 de Mayo de 1963

ALFONSO URRUTIA

P.P.
[Handwritten signature]